



PERIODO DE REGULARIZACIÓN GENERAL

El periodo de regularización general se inicia el **lunes 30 de diciembre de 2019, directamente en el establecimiento educacional.**

Este periodo tiene por finalidad permitir la regularización de todos aquellos estudiantes, independiente de su participación en el SAE, que quieran solicitar matrícula en algún establecimiento. Para esto deberán registrarse en el Registro Público, por orden de llegada.

Para lo anterior, los apoderados podrán solicitar información de las vacantes disponibles en las oficinas de Ayuda Mineduc. En este contexto, puede ocurrir dos situaciones:

- Existen vacantes suficientes para los postulantes: en este caso, los estudiantes que soliciten una vacante deberán registrarse de igual forma en el Libro Público y ser admitidos para posteriormente formalizar la matrícula.
- No existen vacantes suficientes: en este caso, el establecimiento deberá disponer del libro público para que los apoderados puedan registrarse a la espera de que se libere una vacante.

El apoderado puede registrar a su postulante en el Registro Público de todos los establecimientos que le interesen.

PROTOCOLO LIBRO PUBLICO COLEGIO SAYEN

Requisitos Generales:

- Registrar la solicitud de cupo en el **Libro Público** del Establecimiento.
- El libro estará disponible al público desde el 23 de diciembre en forma exclusiva para estudiantes repitentes admitidos por SAE en este establecimiento, en horario de **08:00 a 14:00 hrs.**
- Para los demás estudiantes que busquen un cupo en el establecimiento, el libro estará disponible al público desde el día 30 de diciembre, en horario de **08:00 a 14:00 hrs.**
- Cuando se libere una vacante, se le informará al apoderado de la siguiente manera:
 1. Contacto vía **Telefónico** informando la vacante disponible.
 2. Se notificará al menos **2 veces.**
 3. El apoderado tendrá un plazo de **2 días** para acercarse al establecimiento para formalizar la matrícula.
 4. Si el apoderado no se presenta en los plazos estipulados, se procederá a contactar al siguiente postulante del registro público.

Vacantes

a. Pre-Básica Lenguaje

Cursos Lenguaje	*Vacantes Estimadas
Medio Mayor Lenguaje	0
Pre Kínder Lenguaje	4
Kínder Lenguaje	1

b. Pre-Básica

Crsos	*Vacantes Estimadas
Pre Kínder	5
Kínder	4

c. Educación Básica

Cursos	*Vacantes Estimadas
1° Básico	0
2° Básico	0
3° Básico	0
4° Básico	0
5° Básico	0
6° Básico	0
7° Básico	0
8° Básico	0

d. Educación Media

Cursos	*Vacantes Estimadas
1° Medio	0
2° Medio	3
3° Medio	14
4° Medio	10